



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La próxima conmemoración del Día Nacional de la Conservación del Suelo, que se celebra el 7 de julio de cada año, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la necesidad de proteger y gestionar de manera sostenible este recurso natural no renovable, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Día Nacional de la Conservación del Suelo fue establecido en la República Argentina en el año 1963 mediante un decreto presidencial, en memoria del destacado científico e investigador estadounidense Hugh Hammond Bennett, considerado el padre de la conservación del suelo.

Que, el doctor Bennett dedicó su vida a la investigación y difusión de prácticas agrícolas orientadas a mitigar la erosión de las tierras, demostrando que el suelo es un recurso vital pero limitado, cuya degradación afecta directamente la seguridad alimentaria y el equilibrio ecológico global.

Que, el suelo desempeña un rol crítico como sustento de la biodiversidad, regulador del ciclo del agua y base fundamental para la producción agropecuaria, una de las principales actividades económicas y de arraigo de nuestra provincia y su área metropolitana.

Que, el crecimiento urbano y las transformaciones productivas en la periferia de la Ciudad de Corrientes exigen una mirada preventiva y reflexiva respecto al ordenamiento ambiental del territorio, la prevención de la erosión hídrica y eólica, y el fomento de buenas prácticas de manejo ambiental.

Que, es competencia de este Honorable Cuerpo promover, convalidar y declarar de interés todas aquellas iniciativas, jornadas y campañas comunitarias orientadas a la educación ecológica, la sustentabilidad de los recursos y la preservación del patrimonio natural para las generaciones presentes y futuras.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Declarando de Interés del HCD las actividades conmemorativas y de concientización a realizarse en el marco del Día Nacional de la Conservación del Suelo, el próximo 7 de julio.

Declara de Interés del HCD las actividades conmemorativas, jornadas de concientización y programas de difusión ambiental a realizarse en el ámbito de la Ciudad de Corrientes el 7 de julio de 2026, con motivo del Día Nacional de la Conservación del Suelo, orientadas a la preservación de este recurso vital para la agricultura y el ambiente.

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**